



BOLETIN ECLESIASTICO
DEL OBISPADO DE SIGÜENZA.

Esta publicacion oficial saldrá por un orden regular dos veces al mes, segun disponga el Prelado.

LEON XIII, PAPA.

Á TODOS LOS FIELES DE JESUCRISTO QUE VEAN LAS PRESENTES
LETRAS, SALUD Y APOSTÓLICA BENDICION:

El dia primero del año próximo Nos celebraremos, si Dios quiere, la solemnidad de nuestro Jubileo sacerdotal, y con este motivo todas las naciones del universo se conmoverán á impulsos del mayor júbilo; de todas suertes y por maneras maravillosas, en medio de esta dificultad de los tiempos, todas nos envian á Nos, que hemos sido colocado por voluntad divina sobre la silla sublime de San Pedro, testimonios solemnes de su fé, de su amor, de su respeto y de sus felicitaciones. Estos testimonios nos los aceptamos para referirlos á Dios, que nos consuela en nuestra tribulacion y al que Nos rogamos sin cesar que bendiga al rebaño del Señor, que le sea propicio y que le otorgue la paz y la concordia deseadas desde hace tanto tiempo.

Conmovidados ante estas pruebas públicas de amor y de piedad tradicional, y defriendo á los ruegos que se nos han dirigido al objeto de que todos estos hijos obtengan de su Padre alguna ventaja para su dicha eterna, Nos hemos decidido abrir los tesoros de la Iglesia, y de cuya dispensacion Dios Nos ha encargado.



Por tanto, y en virtud de la misericordia de Dios, y apoyándonos en la autoridad de sus Apóstoles San Pedro y San Pablo:

A todos y á cada uno de los fieles de Jesucristo de uno y otro sexo que vengan á Roma en peregrinacion con motivo de nuestro Jubileo sacerdotal, y á fin de demostrar ostensible y públicamente, en nombre de sus pueblos, su piedad y su respeto, y de tributar con su obediencia el honor debido á la suprema autoridad que nos ha sido confiada por Dios; asimismo á todos los fieles del uno y del otro sexo que sigan y acompañen con el espíritu y el corazon las susodichas peregrinaciones; como tambien á todos aquellos que, de cualquiera manera que sea, presten su concurso para el buen y feliz éxito de estas piadosas peregrinaciones;

Nos otorgamos en el Señor la indulgencia plenaria y la remision de sus pecados, tanto para el dia de nuestra indicada solemnidad como para el dia de fiesta que seguirá á la novena de oraciones renovada, á voluntad de cada uno, en el tiempo abajo designado, si antes del dia de nuestro Jubileo sacerdotal, esto es, el 1.º de Enero próximo, hicieren una novena de oraciones, rezando una tercera parte del Rosario; y si renuevan esta novena en el tiempo que se fije para las audiencias de estas peregrinaciones; si además, despues de verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la santa Comunion, visitan, sea su iglesia parroquial, bien cualquiera otra, ó un oratorio público, ofreciendo á Dios piadosas preces por la concordia de los príncipes cristianos, la estirpacion de las herejías, la conversion de los pecadores y el triunfo de nuestra Madre la santa Iglesia.

Además, á todos aquellos y á cada uno de los que contritos por lo menos de corazon, celebren las novenas de oraciones, arriba expresadas, en cualquier dia que sea, de estas novenas, Nos remitimos, en la forma usada por la Iglesia, trescientos dias de penitencia, que les hubieran sido impuestos ó que debieran de cualquier modo. Y Nos permitimos que todas estas indulgencias y cada una de ellas, por este año solamente, puedan ser aplicadas á las almas detenidas en el Purgatorio, no obstante cualquiera cosa en contrario.

Nos queremos, en fin, que á los ejemplares aun impresos de las presentes Letras, firmadas por un notario público cualquiera y provistas del sello de una persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé la misma fé que se daría á las presentes Letras si estas fueren exhibidas ó mostradas.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 1.º de Octubre de MDCCLXXXVII, décimo año de nuestro Pontificado.

(L. † S.)

M. Card. LEDOCHOWSKI.

Su Santidad, como veis, venerables párrocos y sacerdotes, en medio de sus amargas tribulaciones, experimenta consuelos anticipados por las peregrinaciones que han de ir á Roma con ocasion de su Jubileo sacerdotal, y en su amoroso paternal corazón siente ya gratitud profunda hácia todos los católicos que en ellas tomen parte material ó espiritualmente.

Y, como verdadero representante y ministro universal de Dios, recompensa sin tardanza y con espléndida munificencia los obsequios que se le hacen. Del tesoro inagotable de la Iglesia ofrece el Padre Santo una indulgencia plenaria á todos los fieles que vayan á la Ciudad eterna, y á los que no pudiendo ejecutarlo personalmente se unan en santa caridad con el corazón á los peregrinos.

Mas para que las visitas á Su Santidad y todo lo que se practique por su Jubileo sacerdotal ceda en gloria de Dios y bien de las almas, quiere el Sumo Pontífice que acudamos á la oracion, y que se haga una novena de oraciones antes del dia 1.º de Enero, repitiéndola en los dias de las peregrinaciones y confesando y comulgando á los fines de Su Santidad.

Esas plegarias pueden ser tambien privadas; mas vosotros, venerables Hermanos é Hijos muy queridos, haríais una obra muy piadosa si en vuestras parroquias celebráseis en este mes ó en Diciembre próximo un solemne novenario al efecto de cumplir lo prescripto por Su Santidad y facilitar á los fieles la consecucion de las gracias que nos ofrece.

Leed la carta con que se encabeza este Boletín y nuestra breve exhortación, para que los fieles conozcan y agradezcan los sentimientos del Padre Santo. Y á todos enviamos nuestra bendición Pastoral.

Sigüenz 10 de Noviembre de 1887.

ANTONIO, Obispo de Sigüenza.

LOS OBREROS FRANCESES EN EL VATICANO.

LA AUDIENCIA.

Á las once de la mañana del 16 del presente mes se verificó en el Vaticano la audiencia solemne de los peregrinos franceses, obreros del trabajo, que iban á depositar á los pies de Su Santidad los homenajes de su fé y de su adhesión inquebrantable á las enseñanzas y autoridad de la Iglesia.

Todo se ha realizado en medio del mayor silencio y con el mayor orden. En el estrado estaban los jefes y los invitados; á la izquierda y á la derecha los Cardenales y la Corte pontificia; en el centro, hácia el fondo, el trono del Papa.

Al medio dia llegaron Monseñores Jacobini, Zibelli, Agliardi, Mocenni, Caracciolo, Bradley, Angeli y Waal, etc.

Cuando la campana de San Pedro tocó el *Angelus*, el Papa fué anunciado. El cortejo pontificio se componía del Cardenal Rampolla, de los Cardenales Schiaffino, Palloti, Ledochowski, etc., del general de los Dominicos, de Monseñor Machi, Mgr. Masini y Mgr. de la Volpe.

El primer mensaje fué el del Cardenal Langenieux, que dijo:

—«Santísimo Padre: Tengo el insigne honor de presentar á Vuestra Santidad la peregrinación de las asociaciones obreras francesas. Vuestra Santidad se ha dignado permitir que el secretario general de la Obra de los Círculos católicos de obreros, por los cuidados del cual ha sido organizada esta peregrinación, tome la palabra en su nombre.

»Antes, Santísimo Padre, dignaos aceptar que deposite á vuestros piés el homenaje del profundo reconocimiento de

todos los hijos generosos de Francia, sacerdotes, industriales, presidentes de obras, obreros que, gracias á la bondad y munificencia de Vuestra Beatitud, han hallado en esta Roma, que tan ostensiblemente se muestra la Roma de los Papas, una real hospitalidad.

»Los obreros franceses y sus jefes, Santísimo Padre, suplican humildemente á Vuestra Santidad reciba en estos momentos los sentimientos de respetuosa gratitud de que están llenos sus corazones.»—

Con una voz vibrante y llena leyó despues el ilustre Conde de Mun el mensaje de la peregrinacion. Hélo aquí:

—«Santísimo Padre: Vuestra Santidad se dignó hace tres años recibir la peregrinacion de los industriales franceses, que se comprometieron á vuestros piés, á llevar á las fábricas y á los talleres el reino de la religion y de las costumbres cristianas, asociando con este fin sus esfuerzos con los de sus propios obreros.

»Hoy son estos mismos obreros quienes, felices con honor tan inesperado, vienen á su vez, humildes y filialmente, á pedir á vuestra bondad paternal se digne bendecir la parte, á que ellos han sido invitados á tomar en la regeneracion cristiana del mundo del trabajo manual.

»Colocados alrededor de vuestro trono como un ejército fiel, bajo las banderas históricas de nuestras provincias y bajo la bandera de la obra de los círculos católicos, somos los representantes de las primeras corporaciones obreras, renaciendo al llamamiento de Vuestra Santidad, «para proteger, segun vuestra augusta palabra, bajo la tutela de la »Religion, los intereses del trabajo y las costumbres de los »trabajadores.» Tenemos confianza en esta palabra sagrada y no hemos esperado otro auxilio para comenzar nuestras Asociaciones.

»La experiencia, sin embargo, nos enseña cada dia cuán grandes son las dificultades que presentan á estas asociaciones cristianas las luchas de la concurrencia industrial; cuán útil sería, si no necesaria, una legislacion tutelar para que nuestras corporaciones recobren la base de ese régimen del trabajo, cuya antigua sabiduría se ha dignado Su Santidad

alabar, en vista de la desorganizacion actual, fuente de males que pesan con inmensa pesadumbre sobre nosotros.

»Nosotros sabemos tambien por la tradicion misma de nuestras corporaciones, que en cada época de la historia de los oficios, todas las veces que la cuestion social se ha presentado como consecuencia de una trasformacion de la industria, la Iglesia ha sabido resolverla reclamando la justicia de los poderes é inspirando la caridad á sus fieles.»—

El mensaje termina ofreciendo á Su Santidad el homenaje de los obreros alli congregados.

EL DISCURSO DEL PAPA.

—«MUY QUERIDOS HIJOS: Grande es la alegría que experimentamos al veros reunidos en tan gran número alrededor nuestro. Sabemos, en efecto, que os anima á todos excelente espíritu, y conocemos el generoso pensamiento que ha presidido á la organizacion de esta piadosa peregrinacion á Roma de las asociaciones de obreros. Despreciando todo respeto humano y no haciendo caso de las burlas de los malvados, os habeis puesto en movimiento desde todos los puntos de Francia bajo la direcciou de estas nobles personas, vuestros jefes y vuestros fieles consejeros, y habeis venido en vuestro nombre y en el de vuestros compañeros de taller á implorar la bendicion del Vicario de Jesucristo, á visitar las Basílicas y Santuarios de la Ciudad Eterna, y pedir en ellos por vosotros, por vuestra patria y por todos los que os son amados.

»Os felicitamos, queridos hijos, por este acto de fé pública y por esta solemne afirmacion de vuestros sentimientos religiosos. Os felicitamos en particular por la parte que tomáis, como acaba de decir vuestro elocuente intérprete, en la obra de regeneracion cristiana de la clase trabajadora.

»En esta regeneracion y en este regreso á los principios cristianos y á las enseñanzas de la Iglesia Católica y de su Jefe, es donde únicamente reside la solucion de las cuestiones sociales que tanto os interesan.

»Siempre, y en todos los tiempos, me complazco en repetirlo aquí, la Iglesia se ha preocupado con gran celo por

la suerte de las clases pobres y obreras; ella ha ennoblecido el trabajo por la predicacion de las doctrinas de que es fiel depositaria; le ha elevado á la altura de la libertad y de la dignidad humana; le ha hecho meritoria ante Dios, enseñando al obrero á santificarle por miras sobrenaturales y á soportar con resignacion y espíritu de penitencia los sufrimientos, las privaciones y las fatigas que impone.

»La Iglesia, al propio tiempo, ha recordado á los ricos y á los poderosos que socorran á sus hermanos de condicion más humilde y que respeten en ellos el carácter de hombres y de cristianos.

»Cuando verdaderamente se escuchaba la palabra de la Iglesia y era seguida y obedecida por los pueblos; cuando su libertad de accion no tenía trabas, entonces podia disponer de recursos más considerables y ayudaba á los pobres y á los trabajadores, no solo con las larguezas de su caridad sino tambien creando y dando impulso á estas grandes instituciones corporativas, que han contribuido tan poderosamente al progreso de las artes y oficios y procurado á los mismos obreros mayor suma de bienestar.

»Este espíritu de maternal solicitud le hizo entrar la Iglesia en las costumbres de los pueblos, en los estatutos y reglamentos de las ciudades y en las ordenanzas y en las leyes de los poderes públicos.

»Estos reglamentos y la accion de estos poderes no son en efecto, de indispensable necesidad, cuando en las condiciones que regulan el trabajo y los ejercicios de la actividad humana no haya nada que ponga trabas á la justicia, á la moralidad y á la vida doméstica del obrero; pero cuando uno ú otro de estos bienes se halle amenazado ó comprometido, la intervencion de los poderes públicos, en la justa medida que convenga, hará una obra de bienestar social, porque les corresponde proteger y velar por los verdaderos intereses de los ciudadanos, sus subordinados.

»Además, lo que la Iglesia ha enseñado y obrado en otros tiempos, esó reclama y busca practicar hoy dia; pero ¡ay! que en vez de secundar su accion bienhechora, se obstinan en contrariarla violentamente y con tenacidad, y hé

aquí por qué los resultados son cada vez más difíciles de realizar.

»La Iglesia no dejará por esto de hacer todos sus esfuerzos en defensa de vuestros verdaderos intereses y de vuestras legítimas reivindicaciones. Nos mismo, desde el principio de Nuestro Pontificado, hemos consagrado nuestros cuidados á idéntico fin, recordando á los pueblos los principios fundamentales del orden social. Despues hemos seguido con atencion los trabajos de los Congresos obreros celebrados sucesivamente en Francia y en Italia, en Alemania, en Bélgica y en Suiza en estos últimos tiempos, y no dejaremos de hacer en bien de vuestra mejor suerte todo lo que nuestro cargo y nuestro corazon de Padre nos puedan sugerir.

»Entre tanto, queridos hijos, no os dejéis seducir por las falsas doctrinas de los apóstoles de la impiedad y de la mentira que vendrán á vosotros con pretendidas apariencias, y se esforzarán, con adulaciones, por apartaros de la Iglesia y de la práctica de vuestros deberes religiosos; tratarán de arrastraros á sus conciliábulos secretos; os excitarán á que recurrais á medios violentos, para que mejoreis vuestra suerte, con gran detrimento de la sociedad.

»Estad en guardia contra ellos, cerrad los oídos á sus perniciosos consejos, para que no os esponáis á decepciones muy amargas, y no vayáis á vuestra ruina.

»Permaneced, por el contrario, fieles á Dios y á su Iglesia; conservad y grabad profundamente en vuestros corazones las saludables enseñanzas de la fé y de la moral cristiana; que estas enseñanzas y estas doctrinas os sirvan de regla en todos vuestros actos, y en ellas encontrareis en las horas de tribulacion y de sufrimiento un alivio, una fuerza, un consuelo con la perspectiva de los bienes de la vida futura como recompensa.

»Y ahora, recibid, queridos hijos, en prenda de estos bienes celestiales y en testimonio de nuestro paternal afecto, la bendicion apostólica.

»Que esta bendicion caiga sobre todos vosotros aquí presentes, sobre vuestros padres, sobre vuestras familias, sobre vuestros compañeros de taller, sobre las corporaciones

obreras de Francia, sobre sus jefes, y en particular sobre la obra de los Círculos católicos obreros que han organizado esta hermosa peregrinacion; que caiga, en fin, sobre toda la Francia.»

SECRETARÍA DE CAMARA.

Desde el dia 24 del actual, si no se diese orden en contrario, pueden presentarse los Sres. Curas nombrados por Real orden de 11 de Octubre, á recoger en esta Secretaría sus Reales cédulas, recibir la colacion de sus Beneficios y hacer la profesion de fé.

S. E. I. ha dispuesto que para el dia 15 de Diciembre próximo, todos los párrocos de la segunda provision, á los que interesa el presente aviso, han de hallarse ya posesionados y residiendo en sus parroquias.—Sigüenza 14 de Noviembre de 1887.—Lic. *Ambrosio Mamblona*, Srio.

S. E. I. el Obispo, mi señor, tiene determinado celebrar, con el favor divino, Ordenes sagrados en las próximas temporadas de Sto. Tomás, dias 16 y 17 de Diciembre; en su virtud los aspirantes se servirán presentar sus solicitudes acompañadas de los documentos correspondientes antes del 6 del mismo mes de Diciembre, en cuyo dia tendrá lugar el exámen sinodal.—Sigüenza 10 de Noviembre de 1887.—Lic. *Ambrosio Mamblona*, Srio.

JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD.

SUSCRICION GENERAL.

	<i>Ptas. Cts.</i>
<i>Suma anterior</i>	5.848 16
Párroco de Torremocha del Campo	2 50
Id. de Huérmeces	5 "
Id. de Yelo	2 50
<i>Suma y sigue</i>	3.858 16

	<i>Plas. Cts.</i>
<i>Suma anterior</i>	3.858 16
Ecónomo de Olmedillas	2 50
Párroco de Judes	2 50
Id. de Gualda 10 y sus feligreses 10.	20 "
Párroco de Val de San García	2 50
Feligreses de Milmarcos	17 "
Párroco y feligreses de Mezquetillas.	10 "
D. Luis Naharro.	2 "
D. ^a Filomena Díaz.	1 "
D. ^a Teresa Naharro.	50
D. ^a Benita Naharro.	50
D. Rafael Naharro.	50
D. Narciso Naharro	50
Clero, Hijas de María y feligreses de Cifuentes.	95 24
Religiosas de Cifuentes.	25 7
Párroco de Cabolafuente.	7 50
D. Manuel Pita	25 "
Ecónomo de Selas.	34 "
Párroco y feligreses de Aldealázaró	10 "
Id. id. de Turmiel	25 "
Párroco y feligreses de Cincovillas.	30 "
Ecónomo, Hermanas del Sagrado Corazon de Jesus y algunos otros feligreses de Trillo.	22 35
D. Quintín Ramirez	10 "
Feligreses de Ciruelos.	5 "
Párroco y feligreses de Anchuela del Pedregal	22 "
Una persona piadosa de Molina	2 50
Una Hija de María, de Molina.	5 "
Párroco y feligreses de Argecilla	12 50
Id. id. de Miralrio.	25 "
Regente y feligreses de la Casa de San Galindo.	10 "
Párroco de Riva de Escalote.	2 50
D. Manuel Muñoz.	2 50
Fieles de Berlanga.	37 75
D. ^o Remedios Arteaga	5 "
D. ^a Isabel de Cabildo.	10 "
Párroco y feligreses de Alaló.	12 50
Fieles de Abanco	7 "
Párroco de Setiles.	20 "
Id. de Irucha	2 50
id. de Santa María de Ayllon.	12 50
Párroco y feligreses de Negrodo de Ayllon	19 "
Párroco, Hijas de María y feligreses de Languilla, segunda vez.	5 "
<i>Suma y sigue</i>	4.420 7

	<i>Ptas. Cts.</i>
<i>Suma anterior</i>	4.420 7
Párroco y feligreses de Hiendelaencina	126 14
Religiosas de Santa Isabel de Medinaceli	5 »
Párroco y feligreses de Renales	21 «
Id. del Corral de Licerias	15 «
Párroco de San Pedro de Signenza	10 «
Id. de la Tova	5 «
Id. de Sacecorbo	2 50
Id. de Espegares	2 50
Ecónomo y feligreses de Villacorta	11 50
Clero y fieles de Almazan	100 «
Párroco de Momblona 5 y de Matamala 6	11 «
Párroco y feligreses de Velilla de Medina	15 90
Id. de Labros	20 «
Párroco de Barcones	5 «
Fieles de Deza	15 «
Párroco y feligreses de Torrecuadrilla	8 25
Párroco de Las Inviernas	4 «
Id. de Rillo	2 50
Rosenda Sanz, de Moratilla	50
Párroco de Ventosa	2 50
Id. y feligreses de Santibañez	18 50
Párroco de Fuentelpuerto	5 «
Id. de Bayubas	5 «
Párroco y feligreses de Hortezueta de Berlanga	2 55
Párroco de Pozancos	2 50
D. ^a Francisca Gomez Salazar	25 «
Párroco y feligreses de Tordellego	35 «
Fieles de Aduves	24 «
Id. de Piqueras	11 «
Párroco de Checa 3 y de Chequilla 2	5 «
Párroco y feligreses de Jirueque y Padrastró	8 50
Id. de Cendejas de la Torre	15 «
Fieles de Cendejas del Medio	10 «
Clero y fieles de Jadraque	45 «
Párroco y feligreses de Establés	15 «
Id. id. de Anchueta del Campo	7 «
Ayuntamiento de Ruguilla	5 «
Párroco de Bujaloro	2 50
Id. de Congostrina	5 «
Id. de Canales del Ducado	2 50
Id. de Torremochuela	2 50
Párroco y feligreses de Alpedroches	5 «
Id. id. de Alboreca	18 40
<i>Suma y sigue</i>	5.073 11

Plas. Cts.

	Plas.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	5.073	11
Párroco de La Nava de Jadraque.....	2	"
Párroco y feligreses de Sta. María de Huerta.....	8	"
Fieles de Huertahernando.....	10	55
Párroco de Pálmaes.....	1	25
Ecónomo y feligreses de Madriguera.....	40	"
Párroco y feligreses de Serracin.....	13	"
Párroco de Utrilla.....	5	"
Párroco de Budia.....	7	50
D. Julian Cañas, Pbro.....	7	50
D. Jerónimo Falcon, de Budia.....	5	"
D. Matías García, de id.....		50
Varios feligreses de id.....	10	25
D. Fermín Baras, de Atienza.....	1	"
D. Benito Serna, de Barbatona.....		50
D. Sebastian Lopez, de id.....		50
D.ª Tomasa Bartolomé, de id.....		75
D. Rosalia de Benito, viuda de la Torre.....	2	50
Párroco y feligreses de Torremocha del Pinar.....	15	"
Id. id. de Cercadillo.....	15	"
Fieles de la parroquia de San Vicente de Sigüenza.....	48	92
Id. de la de San Pedro de id.....	500	9
Id. de la de Santa María de id.....	167	04
Religiosas de San Roman de Medinacelt.....	5	10
Fieles de Cobertelada y Balluncar.....	9	"
Párroco de Villasayas.....	5	"
D. Gregorio Millan Gimenez, de Alpanseque.....	1	"
TOTAL	5.955	6

SUSCRICION DEL CLERO Á FAVOR DE SU SANTIDAD.

	Plas.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	1.996	62
Párroco de Torremocha del Campo.....	2	50
Id. de Huérmeces.....	5	"
Id. de Yelo.....	2	50
Ecónomo de Olmedillas.....	2	50
Párroco de Jufes.....	2	50
Id. de Gualda.....	5	"
Id. de Val de San Garcia.....	2	50
D. Bernardino Esteban Esteras.....	8	"
<i>Suma y sigue</i>	2.027	12

	<i>Suma anterior.</i>	2.027 12
Párroco de Mezquitillas.		5 «
Id. de Torresabián		2 50
D. Bracelio Pareja Caballo.		2 50
D. Tiburcio Merodio Rebollo		2 50
Párroco de Alcolea del Pinar		2 50
D. Cayetano Beltran.		2 50
D. Juan Ranz		2 50
Párroco de Cabolafuente		5 «
D. Pascual Yagüe, párroco de Turmiel		20 «
D. Gregorio Berlanga		5 «
D. Juan Martínez Gaona.		4 «
Párroco de Anquela del Ducado.		5 «
Id. de Clares.		5 «
Párroco de Mandayona.		2 «
Párroco de Santivañez		8 «
Id. de Ribota.		2 «
D. Timoteo Sanz Herranz.		5 «
D. Vicente Gil.		6 «
D. Santos Gil		5 «
D. Gregorio Azuara.		5 «
D. Juan José Valero.		5 «
D. Manuel Matamala.		7 50
D. Juan José Gorriz.		5 «
D. Quintin Ramirez		5 «
D. Antonio Moreno		3 «
Párroco de Ciruelos.		3 «
Id. de Rata		2 «
Id. de Torrecañada de Molina.		7 50
Id. de Taravilla.		5 «
Id. de Valhermoso		6 «
D. Pedro Sanz Perdiguero		5 «
Párroco de Argecilla.		5 «
Coadjutor de id.		2 «
Párroco de Almadrones.		5 «
Id. de Miralrio.		5 «
Id. de Valvedizo.		5 «
Id. de La Riva de Escalote.		2 50
D. Manuel Muñoz		2 50
Clero de Berlanga.		42 50
Párroco de Paones.		5 «
Id. de Abanco.		5 «
Id. de Setiles.		5 «
	<i>Suma y sigue.</i>	2.262 42

	<i>Plas.</i>	<i>Cts.</i>
<i>Suma anterior.</i>	2.262	42
Id. de Yruecha.	5	«
Id. de Hiendelaencina.	5	«
D. Joaquin Bailon.	2	50
Párroco de Sañices.	5	«
Id. de Liceras.	10	«
Id. de San Pedro de Sigüenza.	2	50
Id. de Alcañeza.	2	60
Id. de La Tova.	3	«
Id. Esplegares.	5	«
Id. de Sacecorbo.	5	«
Ecónomo de Ocentejo.	2	«
Párroco de Miño.	5	«
Id. de Conquezuela.	4	»
Id. de Riosalido.	5	«
Id. de Barcones.	5	«
Id. de Deza.	5	«
D. Francisco Martínez Ibar.	5	«
Párroco de Abánades.	2	50
Id. de Cortes.	2	50
Id. de las Inviernas.	2	25
Id. de Rillo.	2	50
Id. de Mochales.	5	«
Id. de Ventosa.	2	50
Id. de Bayubas.	2	50
Párroco de Pozanco.	2	50
Id. de Tordellego.	5	«
Id. de Checa.	3	«
Id. de Chequilla.	2	«
Id. de Establés.	8	«
Id. de Anchuela del Campo.	5	«
Id. de Ruguilla.	5	«
Id. de Medinaceli.	10	«
D. Fructuoso Sanz.	5	«
Párroco de Bujalaro.	2	50
Id. de Congostrina.	2	«
Id. de Canales del Ducado.	2	50
Id. de Torremochuela.	2	50
Id. de la Nava de Jadraque.	5	«
Id. de Santa María de Huerta.	5	«
Id. de Alconchel.	3	«
Id. de Palmaces.	1	25
Id. de Moron.	5	«
<i>Suma y sigue.</i>	2.431	02

	<i>Ptas. Cts.</i>
<i>Suma anterior</i>	2.451 2
Id. de Laina	10 "
D. Luis Duz, Ecónomo de Madriguera	2 50
Párroco de Serracin	2 "
Id. de Utrilla	5 "
Id. de la Santísima Trinidad de Atienza	5 "
Id. de San Gil de id.	5 "
Id. del Salvador de id.	5 "
Id. de San Bartolomé de id.	3 "
D. Mariano Hernando, Ecónomo de Cañamares	2 50
Párroco de Barbatona	2 "
Id. de Matas	2 "
Id. de Torremocha del Pinar	5 "
Id. de Cercadillo	15 "
Id. de Cobertelada	5 "
Id. de Villasayas	2 10
Id. de Escobosa	5 "
Id. de Alpanseque	2 50
Id. de La Fuensabiñán	2 50
TOTAL	2.512 12

—•••—

Relacion de los objetos ofrecidos á Su Santidad en esta Diócesis.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Clero de la Diócesis. Doce casullas de damasco con galon de oro fino.—Un terno de albas de batista con encajes.—Un juego de caliz y copon de plata sobredorada adornados de filigrana y esmaltes.

Religiosas Franciscas de Santiago de Sigüenza. Un incensario de metal dorado con su naveta y cucharilla.

Religiosas Ursulinas de Sigüenza. Una riquísima cubierta de copon de raso blanco recamada de oro.

Asociacion de Hijas de María de Sigüenza. Una casulla blanca completa de damasco con galon dorado:

Religiosas Ursulinae de Molina de Aragon. Un amito de nipis con encages, constituyendo el bordado un verdadera obra de arte.

Asociacion de Hijas de María de Molina de Aragon. Un amito bordado.—Un corporal.—Una palia é hijuela de raso blanco recamadas de oro.

Hermanas de la Caridad de Sta. Ana del Hospital de Molina de Aragon. Un paño de hombros con fleco y bordado de oro.

B.^a Blasa Escolano de Molina. Un juego de corporales.

Religiosas Clarisas de Sta. Isabel de Medinaceli. Un amito bordado.—Un juego de corporales y un cingulo de seda.

Asociacion de Hijas de María de Medinaceli. Un amito de batista bordado.

Religiosas Franciscas de Almazan. Un amito bordado.

Asociacion de Hijas de María de Almazan. Un alba de batista con encaje de Almagro.

Religiosas de Berlanga. Un juego completo para la celebracion de la santa Misa, compuesto de casulla blanca de damasco, alba, amito, cingulo, corporal, purificador y lavabo.

Religiosas de Cifuentes. Un juego de corporales bordados.—Una cortinilla de sagrario de raso blanco, bordada de sedas y oro.

Religiosas de Ayllon. Un amito de batista bordado.

Religiosas de Valfermoso. Un juego de corporales con palia é hijuela de raso blanco, bordadas de seda y oro.

Religiosas de Buenafuente. Seis purificadores con encaje y dos palias de raso blanco bordadas de seda.

Los objetos comprendidos en la relacion preinserta, estuvieron de manifesto en las oficinas del Provisorato el miércoles 9, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, no habiendo sido posible prolongar por más tiempo la exposicion por tener que enviarse el dia 10 á Barcelona, como así se verificó. Varios de los objetos referidos son preciosos y todos los demás muy decentes, lo cual, unido al gusto con que estaban colocados, hizo que quedasen sumamente complacidas las numerosas personas que los vieron.